



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 27 de julio al domingo 2 de agosto del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el territorio.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 41 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



13

Por robo
con intimidación
(asalto).

5

Por robo
con violencia.

23

Por robo
con fuerza.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 68 SUJETOS:



10

Por muerte homicida en los departamentos de: León, Madriz, Río San Juan y Nueva Guinea.

9

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: León, Granada, Chinandega y Triángulo Minero.

9

Por robo con violencia en los departamentos de: León, Chinandega, Granada y Triángulo Minero.

25

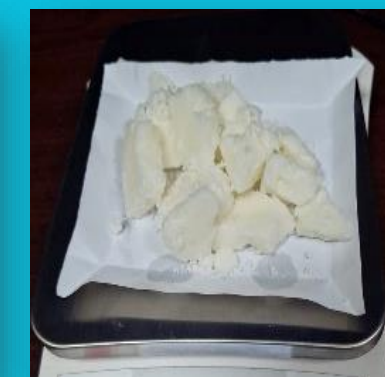
Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Chinandega, Chontales, Rivas, El Rama y Nueva Guinea.

4

Por tráfico de droga en los departamentos de: León, Jinotega y Chinandega.

11

Abastecedores de droga en los departamentos de: León, Estelí, RACCN y Nueva Guinea.



- 1 Kilo con 220 Gramos de Cocaína.
- 844 Gramos de Crack.
- 6 Libras de Marihuana.
- 3 Pesas digitales.
- 8 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.

1 Revólver



1 Pistola





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.